

CONTRIBUCIÓN HISTÓRICA HOLANDESA

J. V. Y.

Hans W. Blom

The Rise of Naturalism in Dutch Seventeenth-Century Political Thought
Universidad de Utrecht, 1995 316 págs.

«El historiador del pensamiento político, en particular, se encuentra movido por la preocupación de hacer de la historia del pensamiento político el objeto de nuestro conocimiento del mundo histórico en el que aquél floreció.» Que estas cosas se digan, tanto más en una obra que, a justo título, no rehúye contribuir a la discusión de cuestiones acerca del papel de la política o de la filosofía política en nuestras sociedades contemporáneas, no puede por menos que resultar confortante para el historiador de oficio especialmente interesado en el pensamiento político. Es, desde este punto de vista, más de historiador, que quiero realizar los comentarios que siguen a la obra del profesor Hans Blom, quien viene desde hace tiempo ilustrándonos en los vericuetos del pensamiento político holandés y sus relaciones con los problemas europeos durante la Edad Moderna. Concebido inicialmente como un trabajo de planteamiento metodológico acerca del origen de las ciencias sociales, la idea original acabará reorientándose hacia el descubrimiento de las peculiaridades holandesas de una «interesante contribución al pensamiento político de la Edad Moderna». Ya con esa intención histórica más primaria, como decíamos. Descubrimos así, tras un capítulo inicial de revisión conceptual y de premisas metodológicas, un total de ocho capítulos más dedicados al estudio del surgimiento del «naturalismo» en un contexto histórico e intelectual perfectamente reconstruido: el de una República holandesa en busca de fundamentos sobre los que asegurar su estabilidad, sobre los que construir su legitimidad, tras su afirmación como ámbito político dotado de soberanía. Surgimiento de un «programa de matriz naturalista», que el mismo autor nos define como la convicción de que:

- a) la «morality» es un fenómeno natural, particularmente que
- b) la obligación moral es una necesidad natural y que
- c) el conocimiento del proceso concernido en a) y b) implica un relativismo moral.

El historiador reconoce el desenvolvimiento de dicho programa a lo largo de los debates que los sujetos históricos afrontaban en su época y en su contexto, en el seno de las preocupaciones europeas del momento y de su particular recepción en ámbito holandés. El historiador se siente confortado, en fin, al reconocer unos argumentos que son los de sus fuentes: las discusiones sobre teleología, las implicaciones teológicas de las mismas, el absolutismo, la «razón» de estado, el republicanismo, las vinculaciones entre la filosofía moral y la política, las pasiones y los intereses... Nudos problemáticos, así, de unos vocabularios históricamente reconocibles e históricamente reconstruidos.

Los resultados de la labor pueden seguirse detenidamente, por ejemplo, en la excelente presentación de la discusión, adaptación y elaboración de la cuestión de la «razón de estado» en manos de Pieter de la Court (cap. VI) o en la posibilidad de atender en sus justos términos a la apuesta «spinoziana» (en la que el autor es un reconocido especialista), de sus débitos con la tradición intelectual naturalista holandesa, de las «intenciones» del mismo Spinoza, de su filosofía política o de su republicanismo (caps. VII y VIII) y de los avatares que dicha apuesta experimentará en momentos posteriores y en la misma República (cap. IX). Tras el recorrido, el lector puede, así, volver al capítulo inicial y sacar las pertinentes conclusiones acerca de las preocupaciones más actuales sobre la ciencia política, sobre la implicación de las «emociones» en un programa «naturalista», acerca de las relaciones entre ética y política o respecto de la concepción del *republicanismo* como un *tertium genus* entre posiciones liberales y comunitaristas. Pero ahora, pertrechado por el armamento de que le dota la superación del test histórico y con las suficientes prevenciones acerca de las «abstracciones históricas» en que tales debates suelen moverse. *Non quidem Jupiter omnes in omnibus* rezaba una inscripción grabada en la casa consistorial de la ciudad de La Haya. Al historiador, al menos, la obra de H. Blom le satisface con creces.